

“EDUCACIÓN Y CULTURA, BASES PARA EL DESARROLLO”

Exposición de Andrés Cardó en el III Congreso Anual para la Región Arequipa (CARA)

23 de octubre de 2009

En la actualidad es habitual, cuando se debate sobre temas educativos, centrar la mirada en elementos como la evaluación del desempeño del docente, o el acceso a recursos y tecnologías de la información, o en la construcción e implementación de aulas y centros educativos.

Por ello considero importante iniciar esta conferencia haciendo una reflexión sobre el sentido y el contexto del proceso educativo. La educación, si bien es una responsabilidad y una acción prioritaria de un determinado sector del estado, se encuentra inserta en el marco de la cultura, y por lo tanto no se puede pretender confinarla a los cuatro muros de un aula, ni tampoco a la intervención necesaria, aunque no única, del maestro.

Si entendemos la **educación** como la **asimilación de la cultura**, ampliaremos el horizonte de las interrelaciones que envuelven el fenómeno educativo, lo que nos llevará a constatar la urgencia de que el educando sea guiado no solo hacia la asimilación de datos y conocimientos, sino hacia la búsqueda de la trascendencia, del sentido de la vida, y se convierta en un creador de cultura.

Pensando de la educación de esa manera, y teniendo en mente los logros y los desempeños de los estudiantes, consideramos que nos encontramos ante tres problemas importantes:

- Los chicos no aprenden en la escuela, no saben leer ni redactar, tampoco entienden la matemática y mucho menos tienen un pensamiento científico.
- Lo que aprenden no sirve para la vida. La secundaria no enseña nada que vaya a servir más adelante para conseguir trabajo, salvo que vayas a la Universidad.
- No hay valores, no se forma la ciudadanía, falta civismo y respeto a los demás.

Todos tenemos alguna información sobre los resultados obtenidos en las evaluaciones internacionales. Tanto en la prueba PISA de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)¹ como el Segundo Estudio Regional Comparado y Explicativo (SERCE) del Laboratorio latinoamericano de la Calidad Educativa (LLECE)², los resultados obtenidos por los estudiantes peruanos nos colocan en los últimos lugares de América Latina.

Sabemos que la educación, especialmente la pública, no está bien en nuestro país. También tenemos la percepción de que lo que viene haciendo el Ministerio de Educación no está dando los resultados esperados. Cada vez que los medios dan a conocer alguna crisis o un nuevo problema en el sector, empieza una búsqueda de responsables o de culpables.

Son muchos los factores que intervienen en la generación del estado actual de la educación en el país. Un sistema educativo no es ajeno ni a la cultura de su época ni a su lugar geográfico. Como no lo es tampoco a las cambiantes costumbres sociales y a las decisiones políticas y económicas que se toman a nivel nacional o internacional. La globalización influye en las políticas educativas.

EDUCACIÓN Y CULTURA.

Demos una rápida mirada a algunos casos concretos, ocurridos en nuestra historia. La Revolución dirigida por el gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas tenía una propuesta ideológica para el desarrollo del país. Una de las expresiones de esta propuesta fue la Reforma Educativa que se empezó a trabajar con fuerza desde el año 70 y que se cristalizó en 1972 con la promulgación de la Ley. Además de la orientación ideológica socialista, la Reforma Educativa de los militares trajo algunos adelantos pedagógicos de acuerdo con la época, tales como el currículo de inspiración conductista, la llamada tecnología educativa y la orientación educativa, bajo la forma de Orientación y Bienestar del Educando (OBE). En los dos últimos años de la década el poder vuelve a los civiles, cambia la ideología y la política económica, se elabora una nueva Carta Magna. La Constitución de 1979 y la nueva Ley de Educación cambian la orientación ideológica y económica cambian las políticas educativas. Este cambio arrastra consigo algunas innovaciones pedagógicas que debieron seguirse vigentes, dos de ellas fueron las del Currículo y la Tecnología Educativa.

¹ Colocar los resultados del Perú en PISA.

² Colocar los resultados del Perú en el II SERCE.

Ya desde el decenio de 1960, uno de los principales objetivos de la educación peruana, de acuerdo a los lineamientos de los organismos internacionales, fue el aumento de la matrícula, especialmente en la Educación Primaria. Los sucesivos gobiernos decidieron ampliar la cobertura pero sin destinar todos los recursos económicos necesarios. El resultado fue el ingreso al magisterio de miles de personas que no contaban con título profesional. Veinte años después, al ver los resultados de los alumnos y el rendimiento de los profesores, podemos apreciar algunas de las consecuencias negativas de esta decisión política.

A finales de los años ochenta y principios de los noventa la sociedad tomó conciencia de algunos de los llamados problemas psicosociales. Nos referimos a la violencia entre alumnos de diferentes colegios nacionales, el incremento en el consumo de drogas y la iniciación sexual temprana. Ante el clamor de los medios y de la opinión pública, el Ministerio de Educación dio una respuesta. Como ya no existía Orientación y Bienestar del Educando y el nuevo currículo sólo ofrecía las áreas del conocimiento, tuvieron que recurrir a conceptos del sector salud y crear los Programas preventivos. Por su falta de sustento pedagógico, estos programas no se integraron a la práctica educativa de las escuelas, lo cual limitó mucho su impacto, a pesar que algunos de ellos contaron con el aporte económico de la cooperación internacional.

Los ejemplos antes mencionados nos ayudan a ilustrar la relación entre educación y cultura. Si hacemos un breve análisis histórico de la evolución de la educación en valores vamos a percibir mejor una de las maneras en cómo la educación y la cultura se influyen mutuamente.

La Educación en Valores en el Perú.

Es uno de los principales reclamos que la sociedad hace a la Educación. No hay educación en valores ¿A quién le corresponde educar en valores? ¿A la escuela, a la familia vistas individualmente, o a la sociedad en su conjunto? Mucha gente cree que educar en valores es disciplinar, por eso piden Instrucción Premilitar o Educación Cívica. Pero al mismo tiempo no asumen la responsabilidad de la educación moral de sus hijos y no se aseguran que reciban buenos ejemplos en el hogar.

Más adelante, cuando hablemos de las visiones de la educación, se entenderá mejor lo que vamos a decir en este momento. Si nosotros revisamos los Diseños Curriculares Nacionales de los últimos diez o quince años, vamos a apreciar que la educación en valores es muy débil, casi inexistente. Esto ocurre, entre otras, por dos razones básicas. El enfoque curricular que se viene utilizando desde los años noventa considera que la educación en valores es un eje, objetivo y contenido transversal. Es decir está en todas las áreas pero ninguna es la responsable. La segunda razón es porque, a pesar de los esfuerzos del MINEDU por difundir una propuesta de "Convivencia y disciplina escolar democrática", nadie quiere asumir la responsabilidad de una disciplina democrática, acorde a los tiempos en que vivimos. El orden en las escuelas debe sostenerse en el ejemplo de los docentes y en la vigencia del estado de derecho. Respeto a los demás, respeto a uno mismo, respeto a las cosas, a la naturaleza pero sin autoritarismos y sin abusos.

La sociedad peruana, incluidos los maestros, no sabe educar en valores a nuestros hijos o nietos porque no tiene valores. Ha perdido los valores tradicionales y todavía no ha logrado establecer nuevos valores que permitan una convivencia ética entre todos los peruanos. Revisemos brevemente lo que ha ocurrido en las ciudades, sobre todo de la costa, los últimos cuarenta años:

- Hasta los años sesentas, quizás principios de los setentas, existía un cuerpo o conjunto de pautas éticas y morales, sustentadas en la religión, que casi todos aceptaban aunque no todos cumplieren. Esta situación, que nos daba una idea y sensación de valores morales claros, tenía una debilidad, permitía el funcionamiento de una doble moral.
- Una serie de cambios mundiales que empiezan en los años sesenta repercuten en esta concepción del mundo y de la moral. Lo más resaltante a nivel mundial pueden ser acontecimientos tales como el Concilio Ecuménico Vaticano II, con su repercusión en Latinoamérica (Medellín), la revolución de los jóvenes en Francia, la llegada del hombre a la Luna.
- Los cambios sociales y económicos propuestos y provocados por las fuerzas sociales que se aliaron al denominado gobierno revolucionario de la Fuerza Armada.
- La influencia de la caída de la cortina de hierro y cómo quedaron el concepto del bien y el mal en un mundo que dejaba de ser bipolar y que empezaba a ser globalizado.
- La recesión económica que trastornó la precaria economía nacional y la lucha contra el terrorismo, nos llevaron a vivir tiempos de "moral de guerra". Lo poco que quedaban de los principios tradicionales y socialmente aceptados se terminaron de diluir y casi desaparecer.

De a pocos, en los últimos cuarenta años perdimos los patrones morales, socialmente aceptados y muchas veces socialmente burlados. Las generaciones de los ochenta, los noventa y los dos mil crecieron y crecen en una sociedad que no sabe cuáles son los valores y que educa sin enseñar a tener límites y sin métodos educativos claros.

Los problemas de siempre se han fortalecido. Cada vez somos más conscientes pero menos fuertes para enfrentar a la:

- La corrupción en todos los niveles del estado y de la sociedad.
- La discriminación.
- La violencia social y familiar.

La Educación, es decir el sistema educativo, el currículo, las instituciones educativas tienen que empezar a preocuparse por la educación en valores. Esta tiene que darse con el ejemplo y estar presentes en las relaciones interpersonales entre los diferentes actores del proceso educativo. Pero la acción de la escuela va a carecer de trascendencia si es que no se sustenta en los valores, si es que no hay un acuerdo social, un consenso sobre cuáles son los valores de la sociedad peruana.

Si la sociedad moderna, que se caracteriza también por ser laica, no está dispuesta a aceptar los principios cristianos, necesitamos encontrar otra referencia que pueda ser válida para católicos y no católicos, para creyentes y no creyentes. Aparentemente el consenso sólo es viable si se centra en el respeto a las personas, a uno mismo y a la naturaleza. Estamos hablando de Derechos Humanos, lo cual parece que es un problema en el país porque se ha politizado e ideologizado.

Otros países manifiestan una problemática similar, en la solución del problema de la educación en valores debe intervenir la sociedad entera, no sólo la educación.

“La educación quiere recuperar la “educación en valores” y el problema se centra en saber qué valores serán los comunes para el conjunto de la población que convive en una misma vecindad, en el entorno próximo. En cualquier caso, la evolución de lo uniforme, de lo homogéneo hacia lo plural caracteriza la revisión legal que, de forma sintética recojo a continuación. Y no se cierra con este breve comentario, sino que en la realidad española sigue pendiente de consenso entre los diferentes sectores sociales que intervienen y son afectados por la educación”³.

Creo que el asunto de la educación en valores expresa bastante bien la influencia de la cultura, entendida como el conjunto de costumbres, interacciones sociales y relaciones del poder, en la educación.

EDUCACIÓN Y DESARROLLO.

La Educación también está vinculada al desarrollo, hay una relación recíproca. Educación y Desarrollo se retroalimentan. Sin educación es imposible el progreso de un país, de tal manera que la educación debe tener en cuenta los grandes lineamientos políticos y económicos del país para facilitar la integración de las nuevas generaciones al aparato productivo y a la sociedad.

Dentro de este marco vale la pena recordar el punto sexto del documento del foro mundial por la educación en Dakar⁴:

“La educación es un derecho humano fundamental y un elemento clave del desarrollo sostenible y de la paz y estabilidad en cada país y entre las naciones, y, por consiguiente, un medio indispensable para participar eficazmente en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI, afectados por una rápida mundialización. Ya no se debería posponer más el logro de los objetivos de la Educación para Todos. Se pueden y deben atender con toda urgencia las necesidades básicas de aprendizaje”. (p. 6)

Visión economicista de la educación y el desarrollo.

En la década de los noventa, el informe Delors nos alerta de los peligros que encierra una visión de la educación centrada en el crecimiento económico. El desarrollo de la globalización, la preocupación por la medición de la calidad educativa y el trabajo de la OCDE, las orientaciones de los organismos financieros internacionales, entre otros, han difundido y consolidado la visión economicista de la educación. La Educación

³ Casanova, María Antonia. 2006. Diseño curricular e innovación educativa. Madrid. Editorial La Muralla S.S. p. 15.

⁴ Unesco. 2000. Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Recuperado en Septiembre de 2009 de: http://www.unesco.org/education/efa/ed_for_all/PDF/Marco_accion_spa.pdf

centrada en el crecimiento económico y en el bienestar que debe generar, permite la aparición de una propuesta educativa muy atractiva.

Al respecto puede ayudarnos a entender esta visión de la educación, mencionar un par de textos de la conferencia de Andreas Schleicher, responsable internacional de las pruebas PISA. En uno de los momentos iniciales de la conferencia en el Hotel Meliá el 20 de mayo de este año, cuando daba el marco educativo en el que se mueve PISA, señaló lo siguiente:

“Cuando diseñamos PISA (En el año 2000 se aplicó por primera vez) tuvimos que pensar qué era lo que se iba a evaluar. Sentimos que si nos centrábamos en lo que se supone que los estudiantes han aprendido, estaríamos mirando al pasado y el aporte de PISA sería limitado. Entonces pensamos en lo que se necesitaría saber para el futuro y descubrimos que era evaluar la capacidad de los estudiantes para extrapolar lo que han aprendido y aplicar sus conocimientos y habilidades en nuevos contextos”⁵.

En otro texto podremos ver de qué conocimientos y habilidades se trata:

“El nivel de mercado está aumentando cada día con gente de calificaciones avanzadas, y se está deteriorando para quienes no tienen calificaciones fuertes iniciales. Actualmente, con la crisis financiera prevemos que la disparidad entre la gente con habilidades y la gente que no las tiene va a elevarse dramáticamente”⁶.

Sin negar la necesidad de la educación en valores humanos, democráticos e inclusivos, Paulo Renato Souza⁷ en un artículo que ha sido publicado por el CNE, señala lo siguiente:

“La sociedad del conocimiento elevó los requisitos educacionales para el ejercicio de la ciudadanía. Hoy, más que nunca, la educación es un requisito previo para el ejercicio de la ciudadanía en todas sus dimensiones. El ciudadano capaz de producir, consumir y participar en la vida social no puede ser educado sólo durante una etapa de su vida”⁸.

La visión de la educación que se centra en el desarrollo económico postula las nuevas generaciones deben tener las competencias o capacidades para ser productores y consumidores. Al lograr estas metas se integrarán positivamente a la sociedad porque se están desempeñando como ciudadanos.

Desde la perspectiva del informe Delors, este enfoque de la Educación se centra en dos grandes objetivos: Los estudiantes deben “aprender a conocer” y “aprender a hacer”. La escuela, los docentes y todo el sistema están orientados a estos logros de aprendizaje. El acompañamiento personal también está orientado a ayudarlo a solucionar sus dificultades en el proceso de aprendizaje. Los demás aspectos de su vida personal y las múltiples direcciones que pueden tomar en la vida, no están en el Currículo, no forman parte de la tarea educativa. La prevención de las conductas de riesgo (consumo de drogas, suicidio, violencia, embarazo precoz, etc.), la generación de resiliencia⁹, el desarrollo de los factores protectores no se tienen en cuenta en el proceso educativo, hasta cuando ya es muy tarde y el adolescente necesita tratamiento médico y psicológico. Desde este enfoque nos seguiremos quejando de la falta de formación en valores, que no sólo es un problema metodológico, sino ético y moral. Los valores que propone la sociedad del conocimiento y de la economía global parecen ser insuficientes para ayudar a las personas a encontrar los principios que le permitan desarrollarse en armonía con los demás y con la misma naturaleza.

Pero sería injusto seguir tan radicalmente el discurso. Hay que reconocer que están empezando a ser tenidos en cuenta otras dimensiones de la vida que pueden llevar, dentro de algunas décadas, a preocuparse del desarrollo integral de la persona. En las pruebas PISA por ejemplo, en cada versión están tomando más importancia los denominados “factores asociados al aprendizaje”, tales como el nivel socioeconómico, el acompañamiento, la inversión en educación, características de las escuelas, participación de los padres de familia. En el II SERCE se ha investigado sobre el impacto del clima escolar en los aprendizajes y se ha llegado a la conclusión de que para promover el aprendizaje en los estudiantes es esencial que en la escuela tenga un entorno agradable y cálido basado en el respeto mutuo.

⁵ Consejo Nacional de Educación. 2009. BOLETÍN CNE. N° 21. Junio de 2009. p. 8

⁶ Idem. p.4.

⁷ Ex Ministro de Educación del Brasil (1995 – 2002) estuvo en Lima invitado por el CNE en Diciembre de 2008.

⁸ Consejo Nacional de Educación. 2008. BOLETÍN CNE OPINA N° 17. Diciembre de 2008. p.11

⁹ La resiliencia es un conjunto de atributos y habilidades innatas para afrontar adecuadamente situaciones adversas, como factores estresantes y situaciones riesgosas. Recuperado en <http://www.cedro.org.pe/lugar/articulos/resiliencia.htm> en Septiembre de 2009.

“En concordancia con lo observado en el PERCE, el clima escolar es la variable que mayor influencia ejerce sobre el rendimiento de los estudiantes. Por tanto, la generación de un ambiente de respeto, acogedor y positivo es esencial para promover el aprendizaje entre los estudiantes”¹⁰.

Nueva Zelanda es uno de los países que en los últimos años están mostrando importantes logros educativos. Así lo muestran sus resultados en las pruebas PISA. También llevan varios años reflexionando sobre las Competencias clave. En la reunión de APEC realizada en Lima en el año 2008, la representación de Nueva Zelanda presentó el informe titulado: “Las Competencias Clave en la Escuela del Siglo XXI: el Currículum Revisado de Nueva Zelanda 2007”. Las competencias claves tienen tres dimensiones, la cognitiva, la afectiva y la de identidad y son las siguientes:

1. Pensamiento.
2. El uso del idioma, símbolos y textos.
3. Autogestión.
4. La relación con los otros.
5. Participación y contribución.

En el sustento teórico de estas competencias claves, especialmente en las dos últimas, se puede apreciar una ligera apertura a las dimensiones de la vida humana que no tienen que ver exclusivamente con el desarrollo económico¹¹.

Una Educación para el Desarrollo Integral de la persona.

En noviembre de 1991 la Conferencia General de la UNESCO invitó al Director General a convocar a una comisión internacional para que reflexionara sobre la educación y el aprendizaje en el siglo XXI. El señor Federico Mayor pidió al señor Jacques Delors que presidiera dicha comisión, junto con un grupo de otras catorce eminentes personalidades del mundo entero, procedentes de diversos medios culturales y profesionales.

La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI fue establecida oficialmente a principios de 1993. La Comisión, financiada por la UNESCO y operando con la ayuda de una secretaría facilitada por la Organización, pudo contar con los valiosos recursos y las experiencias internacionales de la UNESCO y acceder a una impresionante cantidad de datos, pero gozó de total independencia en la realización de su labor y en la preparación de sus recomendaciones.

El Informe trata de establecer unos presupuestos básicos que permitan llegar a la elaboración de una gran propuesta educativa para el siglo XXI. Entre las primeras consideraciones reconoce que en los últimos años se han producido cambios importantes en la sociedad.

La Educación debe propiciar una sociedad democrática.

Esos cambios hacen que el Informe sostenga que la participación democrática sea muy importante para mantener la cohesión social. Al mismo tiempo constata que *“La crisis social que vive el mundo actual se combina con una crisis moral y va acompañada del recrudecimiento de la violencia y la delincuencia. La ruptura de los vínculos de proximidad se manifiesta en el aumento dramático del número de conflictos interétnicos, que parece ser uno de los rasgos característicos del final del siglo XX”¹²*. Dentro de estas cambiantes reglas del juego y ante la necesidad de buscar mayor cohesión social, la educación debe jugar un papel importante.

“La educación puede ser un factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos y, al mismo tiempo, evita ser a su vez un factor de exclusión social.

El respeto de la diversidad y de la especificidad de los individuos constituye, en efecto, un principio fundamental que debe llevar a proscribir toda forma de enseñanza normalizada”¹³.

¹⁰ LLECSE. 2008. Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Resumen Ejecutivo del Primer Reporte de Resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. p. 45. Santiago de Chile: UNESCO.

¹¹ Las Competencias Clave en la Escuela del Siglo XXI: el Currículum Revisado de Nueva Zelanda, 2007. Recuperado en:

http://nzcurriculum.tki.org.nz/the_new_zealand_curriculum/key_competencies/more_reading

¹² Delors, Jacques. (1996). *La educación encierra un tesoro*. México. Correo de la UNESCO. p. 52.

¹³ Delors, Jacques. (1996). p. 54.

En estas afirmaciones coinciden mucho con las conclusiones de Jomtien y Dakar y marcan todo un rumbo que se ha tomado y que entra en confrontación con otras visiones o enfoques de la educación. Calidad, equidad, interculturalidad e inclusión se han convertido en banderas, sino en principios que la educación debe sostener.

Del crecimiento económico al desarrollo humano integral.

Otro tema que es estudiado detenidamente por la Comisión, es el de la relación de la educación con el crecimiento económico. El dilema entre el crecimiento económico y el desarrollo humano está en cual de los dos es la finalidad última de la educación. Es una discusión fundamental. Mientras los organismos de las Naciones Unidas nos invitan a centrarnos en el desarrollo humano, los organismos financieros internacionales están más interesados en el crecimiento económico.

Según el informe Delors, la educación centrada en fines económicos parece ser la tendencia mayoritaria en el mundo. El capital humano es importante para la productividad, por eso es necesario invertir en la educación. El modelo de desarrollo centrado en el crecimiento económico, no garantiza el desarrollo humano. No sólo por el tema de las desigualdades crecientes entre ricos y pobres, también por el daño a la naturaleza y la disminución del empleo. Es fácilmente comprobable en el agotamiento de los recursos no renovables, en la amenazante disminución de las tierras dedicadas a la producción de alimentos y en el creciente deterioro del ambiente que se puede apreciar en el calentamiento global y los cambios climatológicos

Las Naciones Unidas han logrado dar un paso importante al otorgar al desarrollo un significado más amplio que el económico. Han logrado incorporar al concepto de desarrollo las dimensiones ética, cultural y ecológica. Si la propuesta para el mundo ya no es el mero crecimiento económico, sino el desarrollo humano, la educación, por supervivencia y por sentido trascendente de la existencia, debe sufrir una transformación fundamental. **Debe ser una educación para el desarrollo humano:**

"Una de las primeras funciones que incumben a la educación consiste, pues, en lograr que la humanidad pueda dirigir cabalmente su propio desarrollo. En efecto, deberá permitir que cada persona se responsabilice de su destino a fin de contribuir al progreso de toda la sociedad en la que vive, fundando el desarrollo"¹⁴

Los cuatro pilares de la educación.

Resulta impresionante releer, a la luz de la experiencia educativa de nuestro país en los últimos 15 años, sin olvidar los procesos que nos llevaron a ella, el capítulo cuatro del Informe Delors: Los cuatro pilares de la educación. La viabilidad del Perú como país está relacionada con nuestra decisión y capacidad para dar una educación centrada en el desarrollo humano integral y sostenible, lo que incluye al desarrollo económico.

Para una breve descripción de los cuatro pilares volveremos a citar textualmente el informe Delors.

*"Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: **aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir sobre el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio"¹⁵. Delors p. 91*

La comisión presidida por Jacques Delors señala que la práctica educativa a nivel mundial está más orientada, por no decir exclusivamente orientada hacia el *aprender a conocer* y, en menor medida, el *aprender a hacer*. Más de 10 años después esta afirmación sigue siendo correcta. Las otras dos formas de aprendizaje se pierden en los vagos conceptos de la transversalidad de los conceptos curriculares dominantes: ejes, objetivos o temas transversales. Las afirmaciones del Informe son categóricas cuando señalan lo siguiente:

"Pues bien, la Comisión estima que, en cualquier sistema de enseñanza estructurado, cada uno de esos "cuatro pilares del conocimiento" debe recibir una atención equivalente a fin de que la educación sea para el ser humano, en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, una experiencia global y que dure toda la vida en los planos cognoscitivo y práctico"¹⁶.

¹⁴ Delors, Jacques. (1996). p. 82.

¹⁵ Delors, Jacques. (1996). p. 91

¹⁶ Delors, Jacques. (1996). p. 92

El Informe de la Comisión Delors nos coloca en una perspectiva muy clara y que sigue siendo válida. Si queremos que la Educación colabore en el desarrollo, tiene que ser una educación centrada en el desarrollo humano integral. Las grandes líneas estratégicas también están dadas. Es necesario que los países reflexionen sobre esta cuestión y tomen las decisiones correspondientes.

EL DESARROLLO HUMANO EN LA ENCÍCLICA “CARITAS IN VERITATE”.

En el primer capítulo de la encíclica Caridad en la Verdad, el Papa Benedicto XVI al hablar del desarrollo hace referencia a una afirmación del Papa Pablo VI en la encíclica *Populorum Progressio*: “El auténtico desarrollo: debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre”¹⁷. También señala que el desarrollo humano es la respuesta del hombre al amor de Dios y que este se debe realizar en la “caridad en la verdad”. Desde esta perspectiva, la principal causa del subdesarrollo es “la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos”¹⁸. El Papa también señala que “el desarrollo es vocación” y que decir esto equivale a reconocer que el desarrollo “nace de una llamada trascendente” y que su significado y destino último nos remite al Absoluto.

Del análisis del segundo capítulo de la encíclica, dedicado al tema del Desarrollo Humano en nuestro tiempo, a la luz del pensamiento de Paulo VI, encontramos una serie de llamadas que nos invitan a la reflexión:

- A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos cuarenta años, la injusticia, el hambre, la miseria, las enfermedades endémicas y otros males productos de la inequidad, siguen azotando a la humanidad.
- La tecnología sigue siendo usada como si fuese la única y mejor alternativa del hombre para conseguir el desarrollo.
- La búsqueda de la ganancia tomada como un fin en sí misma y sin tener en cuenta el bien común, puede destruir la riqueza y crear más pobreza.
- La relación del hombre con la naturaleza está poniendo en peligro el equilibrio ecológico y puede traer consecuencias irreparables para el mundo y para el hombre.
- La corrupción e ilegalidad en el comportamiento de los sujetos económicos y políticos de los países ricos, nuevos y antiguos, como en los países pobres son una amenaza para el desarrollo.
- La excesiva protección de los conocimientos por parte de los países ricos, a través de la rigidez en el tema de la propiedad intelectual, especialmente de las medicinas, no favorece el desarrollo de todos.
- En algunos países pobres perduran modelos culturales y normas de comportamiento social que no ayudan al desarrollo.
- “La riqueza mundial crece en términos absolutos, pero aumentan también las desigualdades. En los países ricos, nuevas categorías sociales se empobrecen y nacen nuevas pobrezas. En las zonas más pobres, algunos gozan d un tipo de superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora”¹⁹.
- “No basta progresar sólo desde el punto de vista económico y tecnológico. El desarrollo necesita ser ante todo auténtico e integral. El salir del atraso económico, algo en sí mismo positivo, no soluciona la problemática compleja hombre”²⁰.
- El mercado al hacerse global, además de positivas, también trae consecuencias negativas. Una de ellas es la reducción de las redes de seguridad social para conseguir mayores ventajas competitivas, lo cual pone en peligro los derechos de los trabajadores.
- “El derecho a la alimentación y al agua tiene un papel importante para conseguir otros derechos, comenzando ante todo por el derecho primario a la vida”²¹.

La crisis económica actual no es un tema que haya que tomar a ligera. Los cambios que son necesarios hacer en la economía, en la política y en la educación de las nuevas generaciones a nivel mundial, nos dicen que el mundo necesita: “una profunda renovación cultural y el redescubrimiento de valores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor. La crisis nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso”²² para lograr un auténtico desarrollo humano.

¹⁷ Benedicto XVI. 2009. “Caritas in Veritate. Sobre el Desarrollo Humano integral en la caridad y en la verdad”. Paulinas y Epicons. Lima. p. 25.

¹⁸ Benedicto XVI. 2009. P.27

¹⁹ Benedicto XVI. 2009. p. 31

²⁰ Benedicto XVI. 2009. p. 32-33

²¹ Benedicto XVI. 2009. p. 40

²² Benedicto XVI. 2009. p. 31.

Los políticos y técnicos responsables de las políticas educativas, tanto de los gobiernos como de la sociedad civil, de cada país y del mundo, tienen la obligación moral de generar y gestionar sistemas educativos, escuelas y currículos que busquen el desarrollo integral de los estudiantes. Además de estar capacitados para desempeñarse en la sociedad del conocimiento y del desempeño laboral (Aprender a conocer y aprender a hacer), los estudiantes deberán tener las competencias que les permitan construir un mundo en el que todo el hombre y todos los hombres se puedan desarrollar y alcanzar la plenitud.

EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL Y EL DESARROLLO

El Proyecto Educativo Nacional ha sido elaborado con participación de diferentes estamentos sociales a lo largo y ancho del país. En su construcción se ha tenido en cuenta la realidad actual y la realidad histórica de la educación en el país.

“En toda la historia republicana no hemos contado con políticas educativas de largo plazo, presididas por visiones de futuro esperanzadoras, levantadas por estadistas, organizaciones políticas o sectores de poder, dirigidas a transformarlo”²³.

El marco teórico en el que nace el Proyecto Educativo Nacional se inscribe en una concepción integral del desarrollo que busca el crecimiento del país y de su gente:

“Entendemos el desarrollo humano como un ‘proceso de expansión de las capacidades y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todos pueden progresar en libertad’ y en el cual cada uno debe avanzar al mismo tiempo que progresan todos”²⁴.

En la medida en que el Proyecto Educativo Nacional se conciba y se ejecute como un proceso dinámico, se convertirá en una estrategia decisiva en la formación de los peruanos y en el desarrollo del país. Sus seis objetivos nos señalan las grandes prioridades que debemos atender en los próximos años para tener, el 2021 una educación de calidad con equidad en un país más desarrollado y mejor integrado.

Primer Objetivo Estratégico:

Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.

Segundo Objetivo Estratégico:

Estudiantes e Instituciones Educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.

Tercer Objetivo Estratégico:

Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.

Cuarto Objetivo Estratégico:

Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.

Quinto Objetivo Estratégico:

Educación Superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.

Sexto Objetivo Estratégico:

Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

CONCLUSIONES

Es indudable que en el mundo coexisten dos grandes concepciones del desarrollo, y en consecuencia de la educación. Por esta razón durante mucho tiempo viviremos en una confrontación o una tensión entre una visión de la educación centrada en el desarrollo económico y una visión de la educación centrada en el desarrollo integral:

“El proyecto educativo de la modernidad se centra sobre la concepción de formación como proceso de integración a la sociedad, que convierta a las personas en ciudadanos que participen en la producción de la riqueza social de la nación, y se integren a los procesos culturales y sociales de los entornos que habitan. Por otra parte, la educación que promueve la globalización funda su dinámica en la adquisición de competencias, entendidas como un saber hacer en contexto, y que son

²³ Consejo Nacional de Educación. 2006. “Proyecto Educativo Nacional al 2021”. p. 31

²⁴ Consejo Nacional de Educación. 2006. “Proyecto Educativo Nacional al 2021”. p. 22

*trabajadas desde un conocimiento con componente tecnológico, que exige un tipo de saber instrumental orientado a la empleabilidad*²⁵.

El desarrollo del país no puede prescindir de la educación. Si la Educación quiere colaborar con el desarrollo del país, debe tener, entre otras cosas, en cuenta lo siguiente:

- 1° El desarrollo del cual estamos hablando es el Desarrollo Humano Integral, que es más que el simple crecimiento económico.
- 2° Las políticas compensatorias nos deben permitir ejecutar acciones concretas de acción positiva para compensar las desigualdades. Invertir más en las zonas de mayor exclusión con infraestructura, equipamiento, material educativo, recursos tecnológicos y sobre todo con capacitación y acompañamiento a los docentes.²⁶
- 3° La educación rural, especialmente la intercultural bilingüe deben ser objeto de atención especial y compensatoria por parte del estado y la sociedad civil.
- 4° Encontrar las estrategias pedagógicas que integradas al currículo empiecen a hacer realidad el aprender a convivir y el aprender a ser.
- 5° Implementar la ejecución del Proyecto Educativo Nacional y de los Proyectos Educativos Regionales.

Muchas Gracias.

CONSULTORES

Sr. Franciso Marcone
Srta. Candelaria Rios
Sr. Gonzalo Cobo

²⁵ Fe y Alegría. 2003. La calidad de la educación popular: una aproximación desde Fe y Alegría. En: memoria del XXXIV Congreso Internacional de la Federación. Bogota, Colombia, 2003.

²⁶ Cfr. Ley General de Educación. Capítulo IV, La equidad en la educación.